

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA NO. 0025-2025

Sesión Extraordinaria cero cero veinticinco, dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las dieciséis horas con treinta minutos del veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, presidida por el presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, presidente municipal, con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, presidente municipal, Carmen Adilia Morales Zúñiga, vicepresidente Municipal, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios suplentes: Denis Rogelio Alfaro Araya, Regidores suplentes presentes: Nuria Quesada Alfaro, (propietaria), Carlos Freddy Araya Arce, Regidores suplentes ausentes: Henry Guerrero Rodriguez, Jaime Zúñiga Blanco, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez. Presente Secretaria del Concejo Municipal, Denna del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: María Ninfa Rojas Salas, Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, Sughey Milagros Rojas Huertas, Ana Yorlenny Rodríguez Rodríguez. Bryan Rodríguez Moya., Síndicos suplentes ausentes: Joseline María Blanco Valenciano, Luis Ángel Rojas Hernández, Sonia Valenciano Alpizar, Glender Alberto Durán Núñez, Floribeth Villalobos Rodríguez, Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa Municipal, Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación

5- Asunto único audiencia Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero

Tema: Presentación del proyecto Actívate Zarcero por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero, informe sobre los procesos de contabilidad del Comité y del presupuesto 2025 en conjunto con la administración.

- 6-Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Nuria Alfaro Rodríguez, Yerlin Araya Araya

Aclaracion de la sesión:

Presidente Municipal: antes de iniciar voy a proceder nada más a leer una pequeña justificación de la sesión, de la moción presentada por el regidor Esteban Varela Jara, en el artículo VII, acuerdo 10 de la sesión ordinaria 0024-225del 20 de mayo del 2025, dada las inquietudes que surgieron con la toma de este acuerdo se procedió a hacer la consulta por parte de mi persona a la administración Municipal, sobre la legalidad de este acto, por lo cual se basados en oficio MZ-AM-AL-OF-0151-2025 de la asesoría legal municipal y firmada por el licenciado Juan Carlos Ramírez Morera donde indica expresamente:

IV. Conclusión del análisis

Sí es jurídicamente procedente que el Concejo Municipal, en el transcurso de la misma sesión, modifique un acuerdo adoptado como definitivamente aprobado, siempre que:

1. La modificación se someta a votación y se apruebe con la misma mayoría calificada que el acuerdo original.
2. Se motive razonadamente, aunque sea con causas de conveniencia administrativa u operativa.
3. No se haya aprobado el acta de la sesión, lo cual mantiene vivo el procedimiento deliberativo.

4-Se respete el marco legal de los artículos 45 y 48 del Código Municipal, así como los principios de eficiencia, economía procesal, y autonomía institucional.

Por lo cual, y constando en actas municipales, realizaremos la sesión extraordinaria 0025-2025, a las 4:30, basados en el criterio legal aportado en oficio MZ-AM-AL-OF-0151-2025 de la asesoría legal municipal y firmada por el licenciado Juan Carlos Ramírez Morera.

ARTICULO II: TEMA UNICO AUDIENCIA:

Presentación del proyecto Actívate Zarcero por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero, informe sobre los procesos de contabilidad del Comité y del presupuesto 2025 en conjunto con la administración.

Presidente Municipal: vamos a proceder a darle la palabra a los compañeros del Comité de Deportes que nos traen la información acerca del proyecto Actívate con el Icoder y que vamos a conversar un poquito también de algunos puntos del procedimiento que se está llevando ahorita. Darles la bienvenida a todos.

Maricela Cubero: buenas tardes a todos. Primeramente, vamos a comentarle un poquito este programa o la fe de participar de este programa inició en octubre del año pasado, donde se solicitó al ICODER la información, que cómo hacíamos para participar que teníamos que hacer. Yo tuve varias sesiones con las personas del Icoder, De hecho, en algún momento Zarcero tuvo el beneficio, pero no se utilizó, entonces estamos como vetados, verdad, por así decirlo. De esto se generaron sesiones, reuniones, documentos con la intención de participar y el día viernes de la semana pasada recibimos el oficio donde nos aceptaron nuevamente. Es un monto menor de lo que habitualmente ellos donan, verdad a los cantones más sin embargo, hay que aprovecharlo.

¿Qué es la idea del programa Actívate?, es poner a la gente activa, así como se llama.

La descripción del proyecto, implementar el programa Actívate en el cantón de Zarcero, satisfaciendo las necesidades e intereses de la población en general en lo que respecta a la práctica sistemática de actividad física, ejercicio y recreación en procura de adoptar un estilo de vida saludable dirigido a todas las poblaciones.

¿Qué nos va a permitir esto?, ir a las comunidades Zarcero centro, La Brisa, Laguna y poner a la gente a moverse, ¿cuál es la idea?, Involucrar al adulto, mayor al adulto y al niño y al adolescente.

Los objetivos del programa promocionan la recreación y el sano esparcimiento. Ante actividades presenciales promover la recreación como parte del desarrollo integral de los habitantes, ejecutar talleres de salud física y recreación, implementar en la población infanto juvenil del cantón de Zarcero, actividades lúdico-recreativas para el desarrollo motriz y recreativo, emplear un programa recreativo para el disfrute igualitario de las distintas poblaciones del cantón de Zarcero,.

¿Entonces, qué nos va a permitir? beneficiar a más personas, que es lo que yo creo que el comité ha querido y es el motivo por el cual estamos aquí.

Los proyectos que tenemos con esta donación va a ser actividad física para la salud, ejercicios funcionales, cardio, baile, circuitos de fuerza, entrenamiento con pesas, caminatas, juegos lúdico-recreativos, charlas y actividades bailables.

El presupuesto del programa fue 8.000.000, de los cuales 1.450.000 se va a utilizar en materiales y suministros, ya sea pesas, ligas o lo que vaya requiriendo el programa y los 6.550.000, se va a emplear en la empleabilidad de la persona o la empresa que va a hacer estos talleres programas y todo lo demás. Esta gestión debe hacer con Sicop. Tenemos que subir un cartel con los requisitos con los que nosotros queremos dar y ya sea que una empresa nos brinde el beneficio de darnos todo, en un solo paquete y ellos tengan los profesionales o por separado.

La población beneficiaria va a ser niños, niñas, jóvenes y adolescentes, adultos y personas mayores, población en riesgo de enfermedades crónicas y comunidad general del cantón de Zarceró.

Actívate Zarceró fue como le pusimos al programa y di la idea es invitar a toda la comunidad. Tenemos proyectado el salón comunal de la Brisa, de Laguna y aquí en Santa Teresita, para eso ocuparíamos reuniones con las asociaciones de desarrollo y explicarles el beneficio. Y, la idea es que el gestor deportivo era con ayuda aquí de Marco, sea un programa integral. No sé si tienen dudas del programa.

Regidora Nuria Quesada Alfaro: Buenas tardes. El programa se siente de lo más bonito, pero las comunidades han solicitado, han pedido al Comité de Deportes, han hecho gestiones con ustedes para que haya más proyectos de recreación en las comunidades.

Maricela Cubero: de hecho, sí digamos, nosotros tenemos ahorita alrededor de 6 comités comunales ya juramentados y una de esas solicitudes fue tener como más acercamiento, verdad en las comunidades. Yo creo que al ser gratuito es un beneficio que debemos aprovechar. Por ejemplo, no tengo que ir a un gimnasio a pagar, voy a ir al salón comunal y hago ejercicio y va a ser gratis, entonces es un beneficio que les estamos dando a ellos, al tener nosotros estos comités comunales ya establecidos, vamos a tener miembros que también nos van a ayudar.

Regidora Nuria Quesada Alfaro: en este caso sería sólo para las comunidades donde tienen ya el comité previamente juramentado, establecido.

Maricela Cubero: Sí, de hecho, sí. Y bueno, también dentro del programa están las charlas que van a hacer dentro de las escuela, porque tenemos que incluir a la población infanto juvenil, que serían niños y adolescentes. Entonces también se incluyen ese tipo de programas, charlas, talleres de baile. La idea es como hacerlo que toda la población se vea beneficiaria

Regidora Nuria Quesada Alfaro: desde las escuelas. ¿Ustedes van a los centros educativos porque ahí sí va a ser un poco más difícil que los chiquitos puedan movilizarse hasta

Maricela Cubero: sí, eso tendría que ser, como digo, obviamente con la autorización del director en un espacio que ellos nos permitan,

Presidente Municipal: con los adultos mayores veía ahí que lo harían a través del hogar de ancianos y solamente con los usuarios del hogar o también con la red de cuidado que está en todos los señores que llegan ahí también.

Maricela Cubero: Sí, esa es la idea, principalmente, bueno, con el hogar de ancianos porque están ahí. Pero también queremos abarcar a adulto mayor que está en casas o grupos de adultos mayor también lo hemos pensado.

Vicepresidente Municipal Carmen Morales: buenas tardes a todos los presentes y a los que nos sintonizan a través de los medios digitales. Se ve muy, muy bonito el programa en sí, pero me queda la duda, ¿cuánto tiempo abarca la programación de Actívate? ¿Digamos, es un tiempo determinado y si una comunidad quiere que participen a través de quién lo puede hacer de los comités?

Maricela Cubero: el programa, digamos en el oficio que nos mandó el Icoder, sería de junio a diciembre y tendríamos que entregar como el informe de labores en el mes de enero, al Icoder. Entonces tendríamos que entregarlo mañana toda la documentación, que requerimos y empezar ya con la contratación y todo lo demás la otra semana. Y sería a través de nosotros o de esos comités comunales de Deportes.

Gestor Deportivo Marco Chacón: buenas tardes para responder a Carmen. Generalmente este programa dura 1 año, o sea los otros Comités de Deportes, es un rango y 1 año a nosotros se nos dio el beneficio de la posibilidad este año, de estar como en la lista de posibles candidatos, por eso es que estamos con esto, entonces este año sería bueno a partir de junio a diciembre, pero en enero podríamos volver a intentar solicitar el programa.

Presidente Municipal: sí, Dios primero que eso sea, digamos éxito, porque de eso va a depender, si la gente lo aprovecha y todo ellos van a decir si vale la pena seguirselo dando a

Zarcero, ¿con los comités comunales qué falta para que otras comunidades que no se han acercado o digamos qué falta como para motivar esas comunidades a que hagan sus Comités?

Maricela Cubero: en ese momento, lo que nos falta es como que la asociación de desarrollo se involucre un poco más en darnos como esa terna porque nosotros no hicimos asamblea por el tiempo en que ingresamos, que ya tal vez habían pasado, las asociaciones nos dieron como las ternas y se hizo la lección y se juramentó. ¿Entonces tal vez como un poco de involucramiento de la asociación de desarrollo, las cuales ya todas están comunicadas, se les ha enviado el oficio y demás verdad? Sí, ha habido como ese contacto.

Estas 3 comunidades que les mencioné la Brisa, Laguna y Zarcero lo pensamos porque tal vez las personas puedan llegar, digamos como puntos claves, de aquí que puedan llegar a esos puntos en Zarcero, si nos interesa porque del casco central que participen, ojalá de todas esas actividades que por lo general son 3 veces a la semana o 2 veces a la semana, o sea es con es importante. ¿Cómo esos 3 puntos para poder abarcar toda la población de Zarcero?

Vicepresidente Municipal Carmen Morales: Vamos a ver si ya entendí. Eso lo van a sacar en Sicop y la empresa que lo gane es la encargada o la empresa, digamos, de traer la gente.

¿Cómo se llama los promotores deportivos en las diferentes áreas o ustedes contratan aquí gente o cómo va a funcionar?

Marco Chacón: la idea es abrir la licitación para una empresa o bien para una persona física, porque existe la posibilidad de que esa persona física se encargue, ya sea el mismo, de gestionar otros profesionales. Se piden algunas condiciones en el cartel, como que sean bachillerato en ciencias del movimiento humano, educación física y demás. Pero la licitación puede que sea una empresa que la gane y que invite a 3 cuatro profesionales a cumplir la X cantidad de sesiones que tiene que dar por semana, o bien puede ser una persona física también, que, si él se puede y le da el tiempo de encargarse de las de las lecciones semanales y las mensuales, o bien podría delegar siempre y cuando cumplan con los requisitos.

Doña Gina: buenas tardes. Muchas gracias a todos los presentes y quienes nos ven por las diferentes redes sociales. Primero antes de intervención, agradecerle este trabajo que han hecho ustedes, cuando nos dieron la opción de que existían estos recursos, se vieron un poco lejanos por las condiciones en las que se estaba trabajando inicialmente. Estábamos a muy corto plazo, fue un plazo muy reducido para presentar todo un proyecto y eso básicamente ya para para explicarle a un macro. Es un proyecto específico con un

presupuesto específico, entonces lo que ustedes están viendo aquí es lo que hay que ejecutar, en el tipo de contrataciones normalmente para este tipo de gestión se busca lo más sano es una llave en mano, más o menos igual que una construcción. Es una empresa que se compagina en todos los objetivos que tiene y se pueda brindar entonces tengamos un acompañamiento y una dirección y tal vez pues un éxito, que es lo que se espera de este proyecto. Sin embargo, puede que lleguen también a según los criterios técnicos que se tengan hacer por separado cada uno de los gestores en el ámbito que les compete, hay unos que pueden trabajar más con niños que con jóvenes, entonces podría ser tanto una empresa como persona privada en la que nos califique o dependería de cómo vamos a establecer el cartel con el comité de Deportes.

De verdad agradecerles esa parte importante, sí, es destacarles que ese proyecto no venía y nos estaban apostando para el otro año y es una bendición que lleguen recursos frescos. Recuerden que el comité tiene un presupuesto sumamente limitado, entonces esto viene a sumar y viene para un proyecto y lo que queremos ver en la calle, lo que queremos ver en la gente y lo que queremos apostarle. Ellos manejan un presupuesto adicional en donde también hay actividades y van a ver este programas para las poblaciones esta la vamos a trabajar en ese objetivo.

Hay que ir trabajando ya prácticamente hay que ir trabajando en el proyecto que se va a presentar para el 2026 y por ahí esto no se detiene siempre nos lleva, tenemos un plazo muy corto, ya ustedes conocen que es un proceso de contratación, entonces tenemos un plazo muy corto y por parte de la administración de todo el apoyo como como siempre se los ofrecemos y dentro de nuestras posibilidades estar con ustedes a correr porque aquí nos toca correr, hacerlo de la mejor manera posible, pero sí nos toca meterle un poquito más el gas, con la administración ya ustedes saben que tienen el apoyo y yo creería que esto es uno de los proyectos que ya la población tiene que empezar a sentir, como hablamos al principio, dejar de que la municipalidad sean calles y servicios y esto es lo que marca que por tantos años se tuviera la posibilidad de que no se haya gestionado y que más bien estuviéramos, como decía al principio doña Maricela vetados para recibir este tipo de beneficio, entonces esta vez tenemos una obligación de hacerlo bien, tal vez esa manera en que nos estaban viendo crean más en nosotros y vean ese proyecto como un proyecto que debe ser constante en ser cero y tal vez no sea una sino más de 2 de más veces en el año. Entonces ojalá podamos también

reflejar a otras instituciones, el trabajo que estés haciendo, el aprovechamiento que se está haciendo para buscar otros más recursos libres que nos lleguen y nos puedan empezar a sumar. Entonces, muchas gracias de ahora por ese trabajo.

Y sí, instar a al Concejo para para aprobar y apoyar este tipo de iniciativas, que no son fáciles y que nos toca correr bastante, pero a veces esta premura es la que no queremos para buscar bien la asesoría, el trabajo conjunto, pero a veces nos tocaba correr un poquito más, entonces instarlos a que sean parte de este proceso y que podamos llegar a un buen acuerdo para que este proyecto se lleve a cabo por parte del comité cantonal de Deportes y Recreación, gracias. Presidente Municipal: muchas gracias. El otro temita que teníamos era más que todo lo que queríamos, era como que tengamos un acercamiento de saber cómo les está yendo a ustedes con el funcionamiento. Recordemos que parte también de las funciones de nosotros. Es un acompañamiento con ustedes lo decía en un oficio del de la asesoría legal crear un poco de fiscalización acerca del procedimiento que encadena entonces, tal vez ustedes nos cuentan un poco, ¿cómo les ha ido, y tal vez doña Gina nos pueda contar con la parte de las Nicsp, el manejo contable, la municipalidad, ¿cómo se ha ido incorporando la información?

Entonces, no sé si tal vez puedan colaborar un poquito con eso.

Maricela Cubero: en el tema de la contabilidad, les cuento el cartel que presentaba algunas deficiencias venció el pasado 6 de mayo, entonces, hasta después de esa fecha, fue que pudimos realizar la contratación del nuevo contador. La idea, es que ese nuevo contador nos ponga al día 2024 y 2025 lo que llevamos. Teníamos atrasado no solo lo principal de contabilidad, sino ciertas plataformas del SIPP en la Contraloría que son sumamente importantes, pero estaban atrasadas también, entonces en ese momento, personalmente me siento feliz porque ya la persona está trabajando en esto. De hecho, ya hoy nos pidió el presupuesto, los estados y todo lo demás que él ocupa para poner en orden y como tiene que ser el comité. Empíricamente yo tengo toda la información, pero necesita que esté respaldada por un profesional que es lo que está haciendo en este momento ya. Y yo espero que dentro de unos 2 meses que es lo que más o menos realizamos en la contratación, yo puedo venir aquí y darles toda la información ya como corresponde y totalmente al día.

En el tema del presupuesto tenemos un presupuesto que fue el que se había enviado aquí, mas, sin embargo, a ese presupuesto le falta agregar, por ejemplo, el superávit y algunos otros

temas, que eso es totalmente el contador y que es lo que estamos en espera, como para ya poderlo modificar y presentarles el presupuesto real con el que vamos a trabajar este año.

Presidente Municipal: muchas gracias

Alcaldesa Municipal doña Gina Rodríguez: gracias, señor presidente, sí, básicamente eso es. Recuerden que cuando nosotros entramos en este proceso había carteles que tenían algún tipo de dificultad para hacer para su ejecución, entonces se hizo un análisis administrativo y legal de darle continuidad a esos carteles, hasta terminarlos están recién terminados. La intención de nosotros que estamos en una valoración administrativa es que esta contratación de estos 2 meses para poner al día y entregar números a una contabilidad se amarre a la contabilidad municipal. Estamos viendo la parte legal de que sea la misma contabilidad municipal la que lleve el procedimiento de contabilidad junto con el Comité de Deportes, o bien de no ser así sea la misma municipalidad que los acompañe para generar un cartel de contratación de un de un contador externo.

La visión que tenemos es hacer un ahorro presupuestario en el costo de inversión y poderle generar un apoyo administrativo al Comité y poderle liberar recursos para que puedan ser implementados en diferentes proyectos en el cantón. Sin embargo, como le repito, estamos en un proceso de legalidad.

Es preocupante si, tal vez porque alguien se nos pueda consultar porque 2024, 25 es el único proceso que se está dando, es porque hasta la fecha es la única información contable con la que tenemos, de los procesos anteriores hay un proceso, hay un procedimiento administrativo diferente que cuando ya llegue a su conclusión todos los temas de confidencialidad que se llevan será informado sobre el respectivo tiempo y lugar al Concejo Municipal, pero creo que este Comité de Deportes se ha enfrentado a situaciones bastante complicadas para ese arranque, uno llega y todos los que estamos sentados aquí al frente de ustedes, llegamos con una intención de hacer un trabajo diferente, pero encontramos procesos mucho más complejos para gestar proyectos e irse para San José ir y buscar plata y todo eso mientras uno gestiona la parte operativa, se van los días, las horas y empieza a limitarse muy poquito el tiempo y en el caso de ustedes que es un trabajo ad honorem, que es un trabajo en que tienen que sacar de no sé dónde, hasta recursos propios para trasladarse, venir ir reuniones constantes, las llamadas, los teléfonos salen más caros y es importante rescatar eso, que el Comité de Deportes trabaja de honor y ese trabajo se multiplica para este inicio del proceso

y se hace mucho más pesado cuando usted también tiene trabajo y tiene responsabilidades que cumplir o tiene estudios que cumplir. Es importante que la gente conozca eso, entonces lo que estamos haciendo es y lo que queremos hacer, ahora le puse a Mary, porque tuvimos una reunión ahora en la tarde y no lo había conversado con ella. Es que esta contratación o este contador que va a hacer este proceso se reúna con la contabilidad de la municipalidad para que se haga bajo el mismo formato. Entonces, en caso de que sea adoptado por el proceso, ya sólo entraría como un copy o pegue para darle continuidad, entonces vamos a trabajar así, igual también por orden y por estructura administrativa es sano que si fuese por una contratación o por la administración, lleve la misma estructura, para hacer el trabajo de conciliación. Yo creo que la administración ha estado de la mano, pues no es fácil porque adoptar más trabajo del que uno lleva todos los días y adoptar el proceso del comité, ellos se han reunido mucho con el departamento legal. Yo sé que Alexandra y Juan Carlos los acompañan muchísimo, en consultas, en gestión o en análisis de documentos; Marco ha sido una pieza fundamental en que hoy se mantenga firme el Comité de Deportes y que hoy se vaya viendo que el trabajo se ha ido haciendo, todavía yo le decía a Mari que hay que publicitar más porque si están trabajando, hay una página del comité que nosotros como municipalidad tenemos que promover más, porque hay muchas actividades que se están haciendo y que la gente tiene que visualizar el trabajo del del comité, no solo en un proyecto de estos, como les digo el presupuesto que están llevando y el presupuesto que están trabajando en aras de un crecimiento deportivo en el cantón, vienen eliminatorias, llegarán los juegos y esa responsabilidad sobre los hombros de ustedes aquí presentes, pues mis respetos, porque adicional a todo lo que se ha vivido, venimos a una etapa nueva que algunos de ustedes no han vivido, y sabemos que es difícil que trasladarse a la vez pasada fue a Guanacaste, a quedarse allá y dormir allá y correr, y ahí vivían cosas que había que venir a traer a Zarcerero que se ocupaban en Guanacaste, al día siguiente, eso no es fácil; el esfuerzo que se está haciendo por parte de la administración, para que ya este comité pueda trabajar de una manera solvente ha sido bastante, pero ya conocemos que los procesos son un poco lentos, máxime si hay procesos legales, si hay procesos de contratación en análisis donde la Contraloría también ingresa donde existe la duda de si el proceso se hace correctamente o no? Si hay que darle término a ese proceso, sí se puede finiquitar un proyecto. Si puede finiquitar una contratación. Todo lleva análisis extensos en los que no se pueden tomar la

decisión de la noche a la mañana y tal vez la gente dice, bueno de octubre a hoy, de octubre a hoy ha sido como una semana para nosotros, porque todo lo que se ha tenido que hacer lleva y demanda mucho tiempo. Creo que nos comentaron, no recuerdo si fui yo o fue el señor vicealcalde, la semana pasada ya tuvimos reunión para hacer una modificación completa al reglamento que con el que ellos empezaron a trabajar, un reglamento muy extenso, un reglamento muy entrabado para hacer las cosas, muy burocrático. Recordemos que hace poquito vimos un montón de modificaciones a los reglamentos de los Comités de Deportes, entonces hay que hacer esa inclusión nueva también en el reglamento nuevo y yo creo que lo más sano que hicimos fue empezar de cero y a adoptar ese reglamento a lo que realmente Zarcero ocupa y como ellos ocupan trabajar, esto demandaría un poquito más de tiempo, pero vamos a dejar un producto de muy alta calidad para el cantón de Zarcero.

Ya el departamento legal está trabajando en la estructura, se va a separar por secciones por áreas, por desarrollo de cada uno de los aspectos que lleva el reglamento y yo creo que va a quedar un buen, un buen trabajo. Ya lo hemos hablado. Aquí hay muchos reglamentos en fila, pero este tiene prioridad porque si nos urge sacarlo, entonces desde mi parte decirles que la administración está con ellos en la medida de lo que de lo que vamos pudiendo hacer. Hemos tenido que cumplir plazos, como decía Marisela, vencimiento contratos hace 15 días, si acaso tenemos un vencimiento, hay que hacer todo el procedimiento de cierre para hacer una nueva apertura, entonces vamos, yo creo que vamos caminando, no a la velocidad que hubiésemos querido, pero siempre recordemos que el primer año es 1 año de entender, de conocer, de acomodarnos. Nos ha tocado a nosotros hasta el que cumplimos ahora 1 año, el primero de mayo uno respira un poquito más tranquilo de sentirse un poquito más entendido de lo que le hablan, ustedes todavía les falta algunos meses para para llegar ese año y más bien llevan un camino muy avanzado en ese tiempo. Entonces no sé si alguien necesita alguna aclaración por parte de la administración, pero de mi parte es eso, estamos trabajando como administración en conjunto para que este Comité pueda tener la fluidez de trabajo y que en cuestión, ya cumpliendo el año de aniversario, tengamos las cuentas claras arrancar con ellos tranquilos.

Regidora Nuria Quesada: los presupuestos del Comité de Deportes, los revisa Contraloría, ¿hay tiempos para presentarlos?

Alcaldesa Municipal: si correcto el año anterior, ellos, antes de que entraran, se venció el tiempo y no fue presentado. Entonces, en este año se trabaja con el presupuesto que se manejó del año anterior y ahora tienen que sentarse a hacer el presupuesto 2026, que es el que sí debe ir a Contraloría y ya con ese van a trabajar ellos mucho más seguros. Ahora están haciendo un muy buen trabajo, tienen mucha claridad de cómo se trabaja un presupuesto, tienen claridad de los movimientos de las cuentas, se les da asesoría, se les da acompañamiento, de que como lo pasamos por aquí, cualquier movimiento es como una modificación de presupuesto, que no solamente usted agarra plata, gaste y compra.

Marisela lo decía ahora, tal vez de una manera muy empírica pero muy correcta, están haciendo todos los movimientos contables para que en el momento que tenga que entregarle o ya entregándole al contador nuevo, todas las cuentas sean claras y correctas de los ingresos y egresos del Comité.

Presidente Municipal: tal vez la pregunta mía sería entonces, digamos, sabemos todos este montón de circunstancias que han traído a esto, la pregunta sería, si estamos en un, digamos si somos aptos legalmente, hablando toda la parte del presupuesto, hablando de la parte contable, si somos legalmente aptos para poder elegir a estos fondos o crear estos convenios del comité con otras instituciones.

Alcaldesa Municipal: completamente aptos, tienen personalidad jurídica al día, tienen las cuentas al día, ellos están con toda su gestión administrativa al día también, son recursos libres que ingresando a la municipalidad si se hace la proyección en presupuesto, entonces hay que hacer una inclusión al presupuesto y todo lo que corresponde. Hoy estuvimos hablando Mariana y don Gilberto del asunto, cuando la plata llegue, cuál es el procedimiento administrativo financiero que hay que realizarle, igual para hacer la contratación que tiene que estar dentro o presupuestariamente activado. Entonces sí completamente aptos para recibir la donación.

Presidente Municipal: perfecto, muchas gracias.

Regidora propietaria Yerlin Araya: muy buenas tardes, no de mi parte nada más agradecerles por ese proyecto tan bonito y esperemos que sea un éxito. Yo creo que sí. De verdad que la gente estoy segura de que se va a apuntar y van a llegar a y no, de verdad que sigan adelante y están haciendo muy buen trabajo.

Regidor propietario Esteban Varela: muy buenas tardes a todos y a todos. En el tema que mencionan los compañeros, sobre las asociaciones de desarrollo, me parece que podríamos tomar un acuerdo para incentivar a las asociaciones de desarrollo, para que se dé ese acercamiento. Estoy en una y nos llevó el oficio, de hecho, nos vamos a reunir la otra semana si Dios quiere, pero hay temas que tal vez habían sucedido en el pasado, entonces algunos estaban como con dudas y si recibir o no entonces para que se vea que es un tema apoyado desde la municipalidad también. Bueno, el comité es parte de la municipalidad, que es un tema que nos beneficia a todos como comunidad. Quedaba ahí, como algunos tenían ciertas dudas, entonces tal vez podríamos tomar ese ese acuerdo si les parece y aprovechar también para felicitarlos, como siempre agradecerles ahí por el trabajo de reacomodo de ordenamiento en la casa, que es sumamente importante en temas de administración pública. Ya pasó 1 año y como ustedes dicen, el año se pasa muy rápido y ya hay que seguir terminando. Bueno, ordenando y ejecutando que es lo importante y es lo que ustedes están haciendo. Muchas gracias.

Presidente Municipal: claro, yo creo que sí. Es importante, incentivar a las demás comunidades, porque yo sé que las que ya están y hay algunos que yo sé que están ahí, como pulsándola mucho, pero sí sería bueno, entonces tal vez ahorita lo puedan dar y lo podamos ver ahorita.

Vicepresidente Municipal Carmen Morales: yo solamente quiero felicitarlos por la labor que están realizando, agradecerles la presencia, uno de los objetivos de nosotros al solicitarles que vinieran hoy, es que dieran a conocer el proyecto, que la gente se enterara más y estar nosotros más empapados del asunto para poder de una manera más cercana colaborarles y que cada vez que los invitamos, no sienta que es como para investigarlos ni para presionarlos, ni mucho menos, sino con el afán de poder de hacer un conjunto de trabajo bien bonito entre todos y felicitarlos sigan adelante y en lo que podamos nosotros ayudarles estamos a la orden.

Presidente Municipal: yo creo que eso que dice Carmen tiene mucha razón, no se sientan como que aquí vienen al juez, porque aquí todos estamos igual, nosotros con nuestras cosas y los asuntos, pero también yo creo que si hacemos una buena mezcla de trabajo entre todos, doña Gina, siempre lo hemos dicho ahora con la administración y que ustedes sientan que venir al Concejo, más bien es como vamos a ir a buscar ayuda y vamos a ver qué soluciones,

nunca va a ser como para señalarlos o alguna cosa así como como fea entonces de verdad que siempre tenga las puertas abiertas.

Vamos a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2:

1-El Concejo Municipal acuerda dar por conocido y aprobado el Proyecto y Presupuesto denominado Actívate Zarcero, que sustenta el aporte económico del ICODER, por la suma de ocho millones de colones. Se autoriza a la señora alcaldesa Gina Rodríguez Rojas, cédula de identidad 205470249 a firmar el Convenio de Uso del Aporte con el ICODER, así como comunicar el acuerdo al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero y al ICODER. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

Presidente Municipal: yo quiero proponerles un acuerdo donde se haga tal vez como un informe de las labores que se están realizando por parte de la municipalidad y cómo se está trabajando, entonces voy a leerlo para que lo analicen:

ACUERDO 3:

2-El Concejo Municipal acuerda solicitar a la administración un informe del manejo y fiscalización que realiza la municipalidad sobre el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, para procurar el adecuado funcionamiento del mismo, así como la colaboración en el manejo contable y aporte humano por parte de la municipalidad para el cumplimiento de las NICSP y la Contabilidad Nacional, con los fondos y presupuesto de dicho Comité, ya que el Concejo Municipal tiene la función de fiscalizar y supervisar el uso adecuado de los recursos y velar porque la asignación cumpla con los requisitos legales, esto según el oficio MZ-AM-AL-OF-0215-2024 del 10 de diciembre del 2024 del licenciado Juan Carlos Ramírez Morera. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

Alcaldesa Municipal: sólo por aclaración, porque no tomé bien la lectura del primer acuerdo, si se aprueba tanto el plan de trabajo como el presupuesto.

Presidente Municipal: dice el Concejo Municipal da por conocido y aprobado el proyecto y el presupuesto denominado Actívate Zarcero.

Alcaldesa Municipal: el plan de trabajo, que es el que ellos presentaron, debe ser aprobado.

Al ser las 17; 11 minutos, el presidente Municipal indica que se va a proceder a hacer un receso de 5 minutos para analizar el plan de trabajo. Al ser las 17; 14 se levanta el receso.

Presidente Municipal: procederíamos a tomar el siguiente acuerdo. extraordinaria número 0025-2025 del 22 de mayo del 2025, textualmente dice:

ACUERDO 4:

1-El Concejo Municipal acuerda aprobar el plan de trabajo del proyecto denominado Actívate Zarcero, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero con recursos del ICODER Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente.

ACUERDO FIRME.

Presidente Municipal: Agradecerles a todos la presencia de esta enriquecedora discusión que se logró tener en este rato y esperemos que sigamos trabajando todos ahí muy de la mano.

Al ser las dieciocho horas dieciséis minutos, el presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, da por concluida la sesión municipal.

LUIS DANIEL RODRÍGUEZ VILLALOBOS

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
